



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2019 - 0213

Se acepta la renuncia presentada por el doctor JAIME ALFONSO CUBIDES CÁRDENAS (archivo 9 Cdo.1) al mandato otorgado por la demandada MARTHA CECILIA ROMERO LÓPEZ (archivo 2 fl.88 Cdo.1).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JUEZ

(2)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA
Bogotá, D.C., <u>21/02/2022</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>25</u> de esta misma fecha. -
Miguel Ávila Barón Secretario

AP